

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5949 *Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Diputación Provincial de Valencia/ València, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 48, de 11 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Vigilante/a de Sala, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Servicios Culturales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 11 de marzo de 2025.–El Diputado de Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.